

ACTA E-16-2020

**ACTA NÚMERO DIECISÉIS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NANDAYURE, EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS DIECISÉIS HORAS Y TREINTA MINUTOS.**

**MIEMBROS PRESENTES:**

Señora Delia Lobo Salazar	Presidenta Municipal
Señor Juan Miguel Alvarado Alvarado	Regidor propietario
Señora Josefa Rodríguez Jiménez	Regidora propietaria
Señora Delbeth Jiménez Guerrero	Regidora suplente en ejercicio
Señor José Miguel Fajardo Sequeira	Síndico propietario
Señora Andry Briceño Ramos	Síndica propietaria
Señor Carlos Antonio Cortés Cordero	Síndico propietario
Señor Jean Carlos Gutiérrez Martínez	Síndico propietario
Señora Ilse Matarrita Buzano	Síndica suplente
Señora Rebeca Chaves Duarte	Secretaria Municipal

**AUSENTES:**

Señora Xiomara Mayorga Mena	Vicepresidenta
Señor Manuel Alexander Urbina Garita	Regidor propietario
Señora Vivian Brenes Mora	Regidora suplente
Señora Nuria Reyes Quirós	Regidora suplente
Señora Yaritza Rodríguez Campos	Regidora suplente
Señor Jeison Carrillo Villagra	Síndico propietario
Señor Edwin Jiménez Salgado	Síndico propietario
Señor Johan Talí Salinas Rosales	Síndico suplente
Señora Anabell Aguilar Barboza	Síndica suplente
Señora Jackeline García Alvarado	Síndica suplente
Señora Viviana Arguedas Salgado	Síndica suplente
Señor Giovanni Jiménez Gómez	Alcalde Municipal

Esta Sesión fue programada mediante el inciso 27) del, Artículo IV, Sesión Ordinaria N° 32 celebrada el 08 de diciembre de 2020, con el fin de atender los artículos de la sesión ordinaria celebrada el 08 de diciembre de 2020 que quedaron pendientes e incluir la correspondencia referente a esa Licitación, por lo tanto, los artículos a atender serían los siguientes: Lectura de Correspondencias y acuerdos, Asuntos Varios, Espacio para los Síndicos, Control de acuerdos y Mociones de los regidores.

Comprobado el quórum, se da inicio a la sesión presidida por la señora Presidenta Municipal, Delia Lobo Salazar, con base en el siguiente orden del día:

Artículo I.

- Orden del día

Artículo II.

- Lectura de correspondencias y acuerdos

Artículo III.

- Asuntos Varios

Artículo IV.

- Espacio para los Síndicos

Artículo V.

- Control de acuerdos

Artículo VI.

- Mociones de los Regidores

## **ARTICULO I**

### **Orden del día**

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, indica, iniciamos con la sesión extraordinaria número 16, pero al no contar con el quórum, le vamos a dar 15 minutos de tiempo, qué es de rigor, para ver si llega a otro compañero más y así completamos el quórum. Bueno al ser las 4:35 reanudamos la sesión del Concejo, ya que contamos con el quórum, procedo dar lectura del orden del día para su aprobación, el cual quedaría de la siguiente manera: Artículo I la aprobación del orden del día, Artículo II. Lectura de correspondencia y acuerdos, Artículo III. Asuntos varios, Artículo IV. Espacios para Síndicos, Artículo V. Control de acuerdo y Artículo VI. Moción de los regidores, someto a votación la aprobación del orden del día, aprobado por...

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, pregunta, ¿en las sesiones extraordinarias hay asuntos varios y eso?

La Sra. Rebeca Chaves Duarte, Secretaria Municipal, indica, sí, es que esta sesión es para terminar la sesión ordinaria, que no se pudo terminar por el tiempo.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, menciona, si esto es para terminar lo que nos quedó de la sesión anterior, qué fue de 2 horas y es para seguir o terminar con los pendientes, entonces continuamos con la aprobación del orden del día, aprobado por; Delbeth Jiménez, Juan Miguel Alvarado, Josefa Rodríguez y Delia Lobo.

## **ARTICULO II**

### **Lectura de correspondencias y acuerdos**

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, indica, en qué este artículo lo habíamos dejado tentativo en el orden del día, porque de proveeduría me habían comunicado que era importante que se conociera una licitación y había que aprobar y que todo estaba en orden y yo hasta había hablado con la gente de este tubos campeón que son los de las alcantarillas y todas estas cosas, entonces dejé el espacio de orden del día porque día la licitación precisaba, pero por parte de la Administración no llegó, por ende no hay correspondencia que analizar, entonces continuamos con el artículo siguiente.

## **ARTICULO III**

### **Asuntos Varios**

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, pregunta, ¿alguien tiene algún tema en asuntos varios?

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, menciona, me voy a referir sobre ese asunto de ayer, fue feílo, en los audios en el WhatsApp del Concejo, ahí al final verdad, sobre el asunto de la basura y si les pido que hay que tener un poquito de cuidado, sí hay que tener cuidado, porque el chat debe de haber un cierto cuidado y sigue pasando un poquito, es por los que están involucrados al menos...

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, ¡ah, sí!, al menos me atreví a poner lo que le puse a Jeison, porque como dice Juan, ya cansa que le estén diciendo ustedes atraviesan el caballo, "Pucha", yo considero que yo vengo aquí... Y uno llega al punto que dice ya fue bastante.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, comenta, yo sugiero Delia, que tal vez eso deberíamos de tratarlo a nivel de nosotros, digamos si hay que poner un hasta aquí, pero hay cosillas que no deben ser verdad.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, indica, o sea yo sí quisiera saber si en verdad, nosotros estamos atravesando el caballo, porque si estuviéramos atravesando el caballo que me lo digan.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, responde, no del ya usted sabe que todos los que hemos venido aquí... y sobre el asunto de la basura, se han dado momentos difíciles por lo de la recogida de basura, no de ahora es de toda la vida y es en todo lugares, porque yo una vez estuve en Tibás y estuve como 4 días ahí, era una cosa que estaba inundado de basura, o sea no hay que hacer tanto alarde por un día o por un rato que no se recogió la basura y tanta exageración yo sinceramente no... en mañana cuando escuché el audio yo llamé y dije al señor, que sinceramente que se haga algo con esa basura lo más rápido posible.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, comenta, es que yo lo que hice fue preguntar, es que a mí me llaman, si al señor Alcalde la Municipalidad le dio un teléfono es para que él estuviera aquí como él dice 24 /7 y no responde.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, contesta, no, Delia es que él estaba enfermo.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, diay entonces que se incapacite.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, menciona, yo no sé, pero tampoco soy quién para decirle que tiene que hacer, pero sí sé que él estaba un poco enfermo.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, indica, yo sí sé que tiene que hacer, pero entonces porque él no contesta, ni a uno, mi teléfono está metido en un montón de chat, donde todo Nandayure está metido, entonces la gente le pregunta uno, ¿usted sabe qué pasó con el servicio de la basura, qué no la han recogido la basura?, todas esas cosas de viven diciéndole a uno, y todo el asunto y no sé qué contestarles, porque él tampoco nos informa, se le ha dicho mande un informe por escrito, si no puede venir o en toda instancia que nos atienda por zoom, entonces uno no sabe que contestar y entonces yo les contesté en mi casa si la recogieron, pero parece que llegó ahí hasta el colegio, entonces yo les dije, pero la verdad no sé porque para mí si la recogieron y a quién le va a preguntar uno, así con más confianza, si no es a los compañeros de Concejo, donde están los síndicos etcétera, entonces lo que yo hice fue preguntarles.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, responde, no, no, preguntar si, yo estoy completamente de acuerdo, lo que a mí no me parece ya a lo personal, ya cuando empiezan...

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, sí, pero ahí me van a disculpar porque el que comenzó fue Jeison, él dijo qué barbaridad que uno que anda sacando la basura y no sé qué más, y por mi casa pasó el camión de MTS, qué es el que recoge la basura, el que alquilamos nosotros, en San Pablo, Santa Rita y el otro día fue el otro camión el que mandan el que alquilamos está malo, entonces cómo es la ingenuidad de Jeison, "qué le dijiste no el camión anda botando la basura y que el camión duro todo el día botando la basura y que se fue martes y volvió miércoles" y Jeison les cree.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, comenta, es que Jeison lo que dijo fue, "él dijo que la basura se iba a votar, pero el otro día no estaba refiriendo que era el mismo carro", pero vean compañeros yo lo que le digo, que hay compañeros que hacen muchas... Y yo sé, pero quiero que me diga ¿en qué lugares no se ha dejado botar basura?, no es sólo aquí en un momento dado, claro no lo hacen por gusto, ¡okay! que se jodió el camión, por un par de horas no sé, pero se recoge, yo recuerdo que cuando estuvo don Carlos una vez se dio y cuando estuvo hasta don Gerardo, que hasta familiar mío es y muchas ocasiones sufrimos montones y hasta una semana santa había un montón de basura.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, sí, Chepita, puede ser que ahorita lo haya tomado así y es normal que los haya tomado así, porque como lo tenemos a flor de piel este tema de la basura, yo estoy completamente de acuerdo con vos que las cosas pasan, el carro se daña a cada rato, pero es normal, yo lo único que quería saber que si en verdad la habían recogido, o si todavía no está o porqué y si a mí me dicen que el carro se dañó, entonces ya yo tengo con qué contestarle a la gente, entonces yo "les diría vean el carro se dañó hay que esperar que manden el otro", entonces ya tengo que decirles.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, menciona, a mí preguntaron y yo no sabía que había pasado, si no la recogieron y estuvieron recogiendo en Carmona, pues algo pasó al carro, eso fue lo que dije porque hay que usar la lógica, pero no era que la que querían dejar la votada.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, sí, pero yo soy muy demasiado desconfiada, yo no sé hasta donde la gente me dice "mira, no han recogido la basura" para ver qué le digo yo, o sea yo consultó al concejo, pero a mí no me habían dicho nada y uno nunca sabe hasta donde la gente, por meterle puya a uno, le dicen a uno "Mira hoy no recogieron la basura" y al rato si la recogieron o se levantaron tarde y no la sacó y ahora si quiere que... pero bueno lo que yo sí considero más responsable es preguntarle a mi Concejo Municipal, ¿de verdad no ha pasado la basura?, porque ya yo tengo qué contestarle a la gente, pero bueno.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, menciona, quizá este tema en asuntos varios, si quiero referirme, sobre el asunto que lo hemos visto ya como una política en un cierto sector, en que nos quieren echar las culpas de todo y sí es molesto ver que hay gente, que está con nosotros aquí en todas las sesiones y ven nuestras luchas, hasta nos ven dos en las sesiones dos veces por semana y en el caso mío que vengo dos tardes a comisiones, como es la comisión de jurídico, a la comisión de Zona Marítima Terrestre, a comisión de Hacienda para ver cómo se saca esto adelante, haciéndolo bien, no venir "al taran, tan, tan" como quien dice, venimos haciendo todo dentro del marco de la ley y haciendo un esfuerzo y un sacrificio, porque yo vivo largo, para mí no es fácil venir a una reunión de comisión aquí y sin embargo aquí hay gente que nos ve a nosotros trabajando y es duro ver en el perfil de Facebook de ellos donde dicen que nosotros vivimos atravesando el caballo y que no dejamos trabajar y la gente que ve solo ese tipo de comentario, eso empieza a creer, por ejemplo ayer en Bella Vista, me pregunta una persona ¿cuándo?... Bueno ¿por qué, en Bella Vista que tiene cordón y caño en el centro, lo lógico es que le echen ya el asfalto? y eso está en el puro centro, allá por la iglesia hacia la plaza y me preguntaba, ¿qué pasa con ese proyecto lo irán a hacer? y le respondo diay me imagino que sí, y le digo nuevamente que me imagino que sí que el Alcalde, debe de tenerlos dentro de la lista, dónde se va a hacer la mitigación de polvo, por lo menos. Entonces me dice ¿quién sabe, porque a mí me dijeron que, cómo que el Concejo tiene parado eso ahí, en la Municipalidad?, o sea que duró para uno escuchar eso, o sea mi pregunta es ¿qué hemos parado nosotros como Concejo?, que no se haya hecho mitigación de polvo en ningún

pueblo, ojo para que no se lastren los caminos, ¿dónde aquí probamos compra de combustible, compra de repuestos, todo eso lo aprobamos?, lo que no se aprobado son las modificaciones que no tienen las actas de Junta Vial, sólo eso pedimos para que esté dentro de la ley, porque en la ley se contempla eso y lo aprobamos, o sea no estamos estorbando, para el desarrollo del cantón continúe, que duró que casi todo el cantón nos echa las culpas de todo y eso es una mala política de ciertas personas que les gusta andar ensuciando los nombres de los nosotros en los pueblos. Eso sí sé es complicado y muy delicado.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, comenta, si nosotros ayer almorzamos a las 2:00 de la tarde y nadie ve eso y le cede la palabra a Josefa Rodríguez.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, menciona, en eso sí soy sincera yo, creo que cuando hablo, lo hablo aquí, ustedes ven que yo ni siquiera uso Facebook, lo que a mí no me parece y se los digo a ustedes acá, ahora yo le recomiendo a Juan Miguel, si hay alguien del pueblo que le dice esas cosas, que ojalá le haga una notita por escrito, porque la chismorreadera, eso sobra por todos lados, entonces mejor cuando le digan cosas a usted, dígales mejor hágamelos por escrito y usted me la firma y yo la llevo, ¿por qué?, porque si usted dice y se respalda diciendo alguien me dijo "esto y esto". Pues entonces que lo inventó y cómo dicen los papeles hablan, ¿por qué?, porque de boca le dicen a uno cada cosa, que hasta que uno se asusta y me refiero que ese es el consejo que le doy, no porque me refiero que a uno le dicen muchas cosas que uno hasta que se asusta.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, eso mismo dije, es que hay gente que está esperando algo y de a seguro le dicen hasta Don Giovanni "*mire al concejo, hizo esto*", para ver qué dice para meter puya y por eso yo puse, lo que escribí con respecto a lo de la basura, porque si a mí me dicen "es que usted", si un momento ¿pero dime quien lo dijo?, lo que hay que hacer es esto, hay que mandar al Concejo una nota, diciendo tal y tal cosa, porque, "Pucha" lo que estás diciendo es grave, o sea entonces empezamos a hacer notitas de eso, empezamos a hacer un expediente y no lo digo yo, lo dice el pueblo de Porvenir o el pueblo de Bella Vista, no es de la palabra a Juan Miguel.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, comenta, es que hay un asunto que por ejemplo; en el chat de nosotros, en el chat no nos comunicábamos en diferentes razones, como en el caso del alcalde si algunas personas le piden algo, va y lo hace, es más ustedes ya vieron en el puente de hamaca de Río de Ora, habían otros con más prioridad y con más años en espera y no se habían hecho y el puente de hamaca se cayó y al mes se estaba haciéndolo ¿por qué?, porque algunas personas ahí ponen cuidado, entonces aún no le dan muchas quejas, vea por ejemplo; en el caso de Mundo, mira ya hasta ni me acuerdo cómo se llama este Mundo, ah sí, Isberto Guerrero, eso estaba en el Facebook ya, después nos llega a nosotros personalmente, he visto que hasta lo han subido, que tienen un video ahí, dónde se subió en un grupo de productores y un grupo de ambiente, que está a nivel de todo Nandayure, "púchica", que le cuesta al señor Alcalde o a la Municipalidad de Nandayure, mandar un back hoe, para bajar esa bajada que se hizo del Paredón del río, que le cuesta hablar con él y tranquilizar a esa gente, o sea todo eso nos llega a nosotros, miren la cuesta de Río de Ora, qué les cuesta, con sólo que lleven la niveladora o un back hoe, para que quite los aterros, eso es un rato y ya se libera un camino, vea yo tengo un audio de un señor que está pidiendo que se le limpie la cuesta de Río de Ora, yo se lo dije y tengo ese audio que no lo puedo subir y a ese muchacho yo le decía, ¿pero cómo es posible, si usted ha sido amigo del Alcalde, todo el tiempo?, puedes decirle vos qué tal vez le pone más cuidado que a mí y diay dice que lo trató mal y diay lo trato malísimo en el audio, ni pudo mandárselo y me dice "nombres ese carajo, ya ni se acuerda de uno", al menos en el caso mío, yo recibo audios de gente, que quiere que les arreglen el camino, bueno ustedes han visto que la misma situación de los caminos de allá de San Jorge, como en el caso de Vivian, de allá de Río de Ora, en el caso de este señor Guerrero, de las situaciones de Los Ángeles, uno los pasa para que ustedes estén informados, lo de la cuestión de la basura, yo estaba arreglando el aire acondicionado de mi carro, donde un muchacho ahí en Morote y yo todos los días veía la basura ahí en la ronda, pero lo que pasa es que yo nunca dije nada y la gente va a tirarlo ahí, con toda la razón y uno lo que hace subirlo al chat, para conocimiento y los que son más allegados a la administración o del Alcalde que empujen un poco, pero no hacen nada.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, indica, otra cosa que yo quería tocar en asuntos varios, bueno ahorita estoy aquí redactando una moción, para pedir esas especificaciones, porque si hay algo que yo considero que es sumamente importante en esto de obra pública, es esta cuestión de los puentes, muy lindos esos que hace NURA, muy bonitos los puentes de cajón con un espacio peatonal, etcétera, muy bien, pero un día de estos que fui a dejar un almuerzo en una finca, me encuentro un puente allá en Pavones así entrando por la escuela, puente de cajón con paso peatonal, pase y hay tres casas, escuchen bien hay tres casas del otro lado, después una finca y ahí termina la calle, "Pucha" y la gente de Tacaní, esperando que haya un puente, para poder pasar hasta Tacaní, la gente de Pilas de Canjel, esperando un puente para poder pasar donde está es Residencial, donde hay un montón de casitas de bono y ahí hicieron un puente en un lugar, que al otro lado hay sólo tres casas y ni siquiera se les mete el agua, porque la primera está en un altito, o sea no es para decir que son de riesgo y si no se les hace el puente se inundan, al menos yo sí quisiera saber cuáles son las especificaciones técnicas, que necesita tener un pueblo para que sea prioridad o cómo priorizan ese punto de los puentes, porque hay puentes en lugares estratégicos donde vive mucha gente, que se está urgiendo por ejemplo; el que pusieron allá en Canjelito, ahí es genial, porque ahí hay tres quebradas grandes y pasa maquinaria, para la producción del melón, la gente que va para el melón, la gente que va para lo del arroz, o sea

perfecto más que bien hecho un puente ahí y ese puente en Pavones, o sea yo me quedé con la peluca parada; bueno igual solo estoy haciendo el comentario porque lo voy a pedir en una moción ahora, para que nos den eso y uno poderle decir a la gente, o sea decirles “*si vea las prioridades para que se tomen en cuenta para realizar el puente donde usted vive, son las siguientes; entonces si no cumple, entonces haya que esperar para que las prioridades salgan verdad*”, bueno, ¿alguien más para asuntos varios?

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, menciona, yo un día de estos me hice presente en la Municipalidad, para cumplir con lo que les había dicho a ustedes con lo de los caminos, sobre todo específicamente, cuando aquella señora hizo el comentarios doña Vivian y don Juan Miguel, e inclusive don Giovanni nos atendió ahí estuvimos como 10 o 15 minutos con Yaritza, él se iba a presentar el martes y le dije y él me dijo doña Chepita, es un hecho que se va arreglar y ustedes creen muy fácil opinar a veces por lo de la maquinaria, hay ciertos requisitos aunque ya no esté lloviendo, hay que esperar unos días donde los vamos a ubicar, se va arreglar San Jorge, porque le hable de San Jorge, ya estos días se empieza San Jorge y estos días se termina Canjelito, de ahí se va a Porvenir y luego a los Ángeles, él me dijo yo le voy a dar el informe y usted lo explica, él me dijo que el venia y lo explicaba pero será para la próxima porque no vino ese día, pero sí me dijo que no se va a quedar nada por fuera.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, comenta, entonces si él nos va a venir a explicar lo de los caminos y todo eso, entonces para talvez no hacer la moción.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, indica, yo le hable de Porvenir, le hable de San Jorge y los Ángeles.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, menciona, si porque yo le hice “ray” a un señor de Porvenir el domingo y me dijo que él les había dicho que ya venían para Porvenir después de Canjelito y yo le dije diay usted sabe más que yo, después vi que no agarraron para Porvenir si no que agarraron para Bejuco, pero diay.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, expresa, yo hablé con él eso específicamente lo de Vivian y lo de Juan Miguel, fue lo que le hablé.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, menciona, es que lo que no entiendo y al menos lo que tengo entendido es que la Municipalidad tiene como tres Back Hoe y tiene dos niveladoras, por ejemplo; si andan reparando los caminos bien, lastreados y todo imagínense que a Porvenir van como en marzo, o sea en estos momentos en Porvenir fueran con un Back Hoe y una Niveladora, al menos por ejemplo, en San Josecito se vino un deslizamiento y lo que hay ahora es un espacio de 3 metros para pasar, en la bajada de Porvenir a Rio de Ora, yo le pregunte a Minor porque él pasa mucho, y le dije que si con solo la niveladora y me respondió no con la niveladora no, porque hay deslizamientos y se ocupa el back hoe, entonces yo siento que si hay dos niveladoras y si enviaran unas de las niveladoras con el back hoe a reparar esos caminos, por lo menos ya la gente deja de estar pasado por lo huecos, ya se hace bastante por mientras llega la otra maquinaria, se habló de comprar más maquinaria para tener dos equipos, es más se está comprando un camión nuevo para completar esos dos equipos, me recuerdo estar escuchando a Urbina que había que hacer dos equipos, pero diay ni si quiera se puede poner a trabajar la niveladora con un back hoe, por lo menos que anden quitando los aterros y emparejando los zanjos que hay entonces ahí es donde se ocupa.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, manifiesta, con lo del camión este, hasta el martes fue que aprobamos lo del dinero, pero lo que Urbina nos hablo es de dos equipos, entonces vamos a ver en cuando tenga los dos camiones, es donde veríamos donde están los dos equipos.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, menciona, pero Delia a lo que yo me refiero es que ya está la niveladora y el back hoe que podrían andar en este momento, pues quitando deslizamientos y emparejando caminos, si están las plazas, vea ahí está Carlos que le dicen tío, está sentado en la casa que maneja Back hoe y casi todo tipo de maquinaria, estuvimos hablando que está la plaza de Fabián que esta desocupada también, entonces si hay como hacer las cosas.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, sugiere, es mejor Delia que le hagan todas esas preguntas el martes que él va estar, porque ahorita vamos a seguir con lo mismo y se nos va el tiempo.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, sí yo creo que estas plazas no ocupan nada porque ya están hechas y no ocupan la aprobación del concejo para eso, solo hacen el concurso para el nombramiento, porque ya la plaza están hechas, bueno otra cosa que quería decirles en asuntos varios, es que tenemos pendiente a convocar a Alice y Miguel Escalante, recuerdan que le íbamos a dar un certificadito y el asunto, entonces voy a montar unas mocioncita para ver si lo convocamos para el 22 de diciembre les parece, bueno yo le decía a Juan Miguel que talvez como regalarles flores, bueno ya le habíamos regalado flores a Alice y el vinito todo eso y espero que ya se lo haya tomado, quizá una plantita o un árbol a Miguel le gustas esas cosas, como para que sea un recuerdo permanente, bueno eso son cosas más ahí veremos, como salimos con eso entonces convocarlos para el 22 de diciembre y salir de ese asunto de este año y recordarles que el martes si Dios quiere, vemos lo del reglamento de modificaciones verdad, porque hoy el artículo de comisión, ya lo pasamos entonces serias hasta el martes.

#### **ARTICULO IV**

##### **Espacio para los Síndicos**

El Síndico, Carlos Antonio Cortés Cordero, saluda y menciona, yo quería referirme a lo que Delia hablaba antes y un día de estos estuve hablando con doña Josefa y me preocupa, porque la verdad es que yo creo que esto de los caminos y se las trae, yo creo que allá arriba no sé, a mi parecer, no soy ingeniero, ni técnico ni siquiera en rutas, pero yo veo que se hace falta intervenir lo más antes posible, yo no sé cómo don Giovanni lo trabaja, desconozco sobre eso, pero vieras que complicado, yo puedo decirles eso hace ahora en el fin de semana pasado que era largo, pues fui a ver a mi mamá que hace tiempo de no verla y bajé por Rio de Ora y al final no pude subir, tuve que dar la vuelta por Coyote, porque no me animé tirarme por ahí, porque ya era quebrar el carro y diay con mi familia tampoco verdad y diay no solo tenemos ese caso, tenemos un montón de rutas que están totalmente desbaratadas, podemos ver ahora a unos señores que ingresaron ahí a los Ángeles, en lo que le dicen el rincón o cómo es que le dicen o cómo se llama ese don Juan, ah este Punta Caliente a sacar una madera y el camino quedó totalmente desbaratado, o sea no sabemos si lo van a reparar ellos o qué irán hacer, pero si necesitamos que diay el Alcalde vaya un día de estos échale un ojito por allá, porque yo creo que si nos urge, porque sabemos que ingreso un tractor y al final del camino que valiendo nada y diay ahí hay mucho adulto mayor, que ingresa y si ojalá que de don Giovanni, se apersona.

La reg. Josefa Rodríguez Jiménez, menciona yo de esos temas, le hable de usted, de Juan Miguel y lo de la señora doña Vivian, le hice el comentario y me explico y me dice si se va hacer, y me dice deme chance y le digo bueno entonces en la sesión que vaya voy a informar eso y le cedo la palabra a usted para que les explique.

El Síndico, Carlos Antonio Cortés Cordero responde, correcto y ojala que se pueda hacer algo, es que en verdad tenemos puentes dañados, caminos destruidos, tenemos un montón de cosas donde hay personas discapacitadas, personas que cuentan con dictamen médico por discapacidad y eso es un riesgo porque si una persona de esas se va ahí, en un hueco de esos a como está, donde solo tiene unas bolsillas plásticas para que la gente las vea, aparte de eso la lampara se quemó y todo lo demás, entonces imagínense le van a venir a echar la culpa a la Municipalidad, por el accidente que tuvo el muchacho y todo lo demás, verdad, entonces tratemos de evitar todo eso, diay no ojala que el próximo martes don Giovanni, se prepare un poquito más para nos explique cómo está todo eso, de mi parte eso era gracias.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, pregunta, ¿otro que quiere referirse en el espacio de los síndicos?, ¿José usted se pudo reunir con sus síndicos? o no, todavía no.

El síndico, José Miguel Fajardo Sequeira, responde, sí.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, pregunta, ¿ya los pudo juramentar?

El síndico, José Miguel Fajardo Sequeira, responde, vieras que sólo uno me quedo pendiente.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, menciona, pero por lo menos ya se cuenta usted y hace quorum.

El síndico, José Miguel Fajardo Sequeira, responde, y yo tengo ya la mayoría, sólo uno me quedo y no pude juramentar, tengo que pasar el borrador, o sea el acta la tengo en borrador, para pasárselos, que ahorita recordé porque usted me dijo, vieras que si la asociación ASONET o algo así, eso de discapacitados de Nicoya, ellos habían enviado unas cosas a la Municipalidad donde el Alcalde había enviado un oficio, no sé si algún compañero lo leyó o lo vio.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, comenta, a mí la que me llamó ahí, no sé cómo se llama, es aquella que cuando andábamos en bici, la que venía en moto.

El síndico, José Miguel Fajardo Sequeira, responde, sí, tuvo que ser Mónica, porque a mí me llamo.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, sí, de eso mismo sobre una silla de ruedas y que el alcalde no le contestaba y le digo yai no le contesta usted a mí menos.

El síndico, José Miguel Fajardo Sequeira, continúa diciendo, que desde que la secretaria había mandado una nota y habían solicitado la cantidad de cuántos discapacitados había en cada distrito.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, pregunta, ¿y se lo mandaron a cada Concejo de Distrito, a usted se lo envió?

El síndico, José Miguel Fajardo Sequeira, responde, sí, me lo mandó a mí y a cada síndico y éste lo mandó fue la oficina del señor Alcalde, ya yo lo conteste y se retiraron 50 mascarillas, es lo mismo de esa asociación de Nicoya, de discapacitados ahora ayer me pidieron información que ya yo le había pasado los datos a ellos de los discapacitados que tenía el distrito de Santa Rita, hace como 15 o 22 días.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, menciona, esos datos son importantes que lo tengan los Concejos de Distrito, porque al menos nosotros en la Junta de Salud, también necesitamos saber los datos de habitantes de calle, en cada uno de los distritos y aquí si tenemos unos ahí medio jalados del pelo verdad, pero hay personas en niveles de alcoholismo, pero es que a veces amanecen ahí tirados en la calle, si tienen o han detectado un habitante de calle, también necesitamos el dato porque nosotros vamos a dar un seguimiento ahí.

El síndico, José Miguel Fajardo Sequeira, continúa diciendo, bueno eso fue hace como un mes ya, cuando estuvo lo de la tormenta varias asociaciones se comunicaron conmigo, para preguntarme sobre unas personas que se les metía el río y les trajeron a adultos mayores y a discapacitados con sillas de ruedas y...

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, pregunta, ¿todos ustedes tienen el número de la asociación o el correo?, les pregunto porque es bueno que lo tenga, porque es bueno canalizar por medio de esa gente, él si se les inundan las casas o algo así, es mucho más rápido para que le lleguen a la persona

El síndico, José Miguel Fajardo Sequeira, responde, sí, porque les dieron una ayuda a unas personas de ahí en Morote, no sé si ustedes conocen ahí por la parte de abajo están por el puente Morote y a esas personas se les había metido el río y era unas personas adultos mayores y una discapacitada, porque hay una muchacha que está en silla de ruedas, les trajeron un ENSURE y unas cosillas ahí, exactamente no sé qué fue, pero algo había escuchado yo, dónde los Fonseca que llaman, al lado abajo del río a esa gente se le había inundado en la última llena que hubo y parece que le trajeron algo, no sé específicamente qué fue, pero parece que fue un ENSURE y no qué más, ahora ayer me llamó la muchacha de la asociación que ocupaba dos de lo que yo había mandado que son discapacitados y ahorita me comunicaron que ya habían entregado dos diarios, no sé qué, trae el diario, pero en dos paquetes y ahora se los están entregando e incluso se ocupaba ir a traerlo a Nicoya, pero yo no tengo carro, si yo hubiera tenido carro yo con todo gusto voy a traerlos, lo canalice con Alex Urbina, porque diay yo estaba trabajando.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, menciona, José tal vez usted pase al chat el número de la asociación, para que todos lo puedan tener verdad, es importante.

El síndico, José Miguel Fajardo Sequeira, responde, el de la asociación no, tengo el número de la muchacha que está canalizando, el número que tengo es de una muchacha que trabaja ahí en Nicoya, pero como que esos diarios los trajeron desde Santa Cruz.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, comenta, en Santa Cruz está la sede de CONAPDI, es que tenemos que estar claros que antes los concejos daban láminas de zing, sacos de cementos y sillas de ruedas y esas y esas cosas, es que, si uno lo sabe, uno lo canaliza, porque a mí me llegó un caso de una niña de allá de Coyote, creo que esta con una fractura de la cintura para abajo, por negligencia algo así.

El Síndico Carlos A. Cortés Cordero, agrega información sobre esa niña que menciona la regidora Delia, explicando que son varios niños que están con una hermana, que vienen de Los Chiles y que están pasando una situación muy delicada, por la situación de la fractura y las necesidades que están pasando.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, menciona, la caja le ha canalizado algo, con el IMAS o algo así, no, a cuál de la trabajadora social le toca, sé que la Municipalidad tiene una mesa social, por chismes sabe uno que hay diarios, pero en realidad uno no sabe.

La reg. Nuria Reyes Quirós, menciona, tal vez lo vemos en la comisión de asuntos sociales, quizá Anita nos traiga los datos bien.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, menciona, si mira que del Concejo haga un bonito acto, el fin de año y llevarles algo para que pasen un poco mejor el fin de año, así que cada uno puede traer algo lo que a bien tenga y se hace un paquetito bonito y se les lleva.

## **ARTICULO V**

### **Control de acuerdos**

**No hubo**

## **ARTICULO VI**

### **Mociones de los Regidores**

#### **Comentario moción #1**

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, procede leer la moción... entonces segundan la moción a favor; Delbeth Jiménez, Juan Miguel Alvarado y Delia Lobo y escuchamos el descargo de doña Josefa Rodríguez.

La reg. Josefa Rodríguez Jiméncz, indica, yo le comentaba antes de recibir la moción al compañero Juan Miguel, que tenía mis dudas yo le hice la consulta a un compañero de Mansión que está en la Municipalidad de Nicoya, me dice que no está al 100% seguro, pero que puede participar cualquier ciudadano de cantón, pero miembros del concejo no, porque lo ven del punto de vista político, entonces por eso me queda mis dudas y así me lo dijo y que me iba averiguar con el asesor legal él, entonces por eso le dije a Juan Miguel, que yo consideraba que la dejan pendiente,

pero no importa ya ustedes la aprobaron, pero eso fue lo que me dijo el compañero de Mansión que está en la Municipalidad de Nicoya, por tanto tengo mis dudas y por eso no la quise firmar.

La reg. Delia Lobo Salazar, Presidenta Municipal, responde, entonces que ellos mismos nos digan los motivos y el artículo y todo donde se diga que los miembros del concejo no pueden participar, por esto y esto, yo lo consulte con la doctora, con Miguel Escalante, el Teniente, con varios y me dijeron que entre más gente y líder comunal allá es mejor, pero igual por eso es bueno remitirlo a la comisión nacional de emergencias, para que ellos nos digan si no se puede, por qué no y si no se puede, pues no se puede. Entonces se dispensa de trámite de Comisión por; Delbeth Jiménez, Juan Miguel Alvarado y Delia Lobo, y queda definitivamente aprobado por; Delbeth Jiménez, Juan Miguel Alvarado y Delia Lobo.

- 1- Moción presentada por la regidora Delbeth Jiménez Guerrero, acogida por los regidores propietarios, Delia Lobo Salazar y Juan Miguel Alvarado Alvarado, en la que indican que **Considerando:** La importancia en que el Concejo Municipal esté al día con las emergencias que se generan en nuestro Cantón y de las cuáles nos solicitan informes y no tenemos el conocimiento, ya que no formamos parte de la administración, **Mociono (namos).** Se incluya a un representante del Concejo Municipal en dicho comité y se remita copia de este a la CNE. Se somete a votación y los regidores firmantes manifiestan estar a favor de la moción, por lo que el Concejo acuerda: **Primero:** Aprobar la moción antes citada, **Segundo:** Solicitar al Comité Municipal de Emergencias se incluya un miembro de este Concejo Municipal en dicho Comité, con el fin de participar en las reuniones que realizan y estar informados de los temas que se tratan en las reuniones. **Contando con la presencia de cuatro regidores, queda aprobado con tres votos positivos de los regidores propietarios Delia Lobo Salazar, Juan Miguel Alvarado Alvarado y la regidora suplente en ejercicio Delbeth Jiménez Guerrero y un voto negativo de la regidora propietaria Josefa Rodríguez Jiménez por no estar segura si el Concejo Municipal por ser político puede integrar dicho Comité de Emergencias.** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA TRAMITE DE COMISION.
- 2- Moción presentada por la regidora Delia Lobo Salazar, acogida por los regidores propietarios, Juan Miguel Alvarado Alvarado, Josefa Rodríguez Jiménez y la regidora suplente en ejercicio Delbeth Jiménez Guerrero, en la que indican que **Considerando:** Que tenemos pendiente el homenaje de jubilación para la señorita Alice Rodríguez y Miguel Escalante, **Mociono (namos).** Para convocarlos para el día 22 de diciembre, en audiencias. Se somete a votación y los regidores manifiestan estar a favor de la moción, por lo que el Concejo acuerda: **Primero:** Aprobar la moción antes citada, **Segundo:** Convocara a la señorita Alice Rodríguez Alvarado y al señor Miguel Ángel Escalante Arias, para que asistan a la sesión ordinaria del martes 22 de diciembre del presente año a las dieciséis horas y treinta minutos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento para hacer la entrega de un presente por su jubilación. **Contando con la presencia de cuatro regidores, queda aprobado por unanimidad con votos de los regidores propietarios Delia Lobo Salazar, Juan Miguel Alvarado Alvarado y Josefa Rodríguez Jiménez y la regidora suplente en ejercicio Delbeth Jiménez Guerrero.** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.
- 3- Moción Conjunta presentada por los regidores propietarios Delia Lobo Salazar, Juan Miguel Alvarado Alvarado y la regidora suplente en ejercicio Vivian Mora Brenes, en la que indican que **Considerando:** Que estamos en días festivos, que las fechas de fin de año están muy comprometidas en asuntos personales. **Mociono (namos).** Trasladar la sesión del Concejo del día 29/12/2020 para el 28/12/2020. Se somete a votación y los regidores manifiestan estar a favor de la moción, por lo que el Concejo acuerda: **Primero:** Aprobar la moción antes citada, **Segundo:** Solicitarle al Alcalde Municipal realizar la publicación en el Diario Oficial La Gaceta sobre el cambio de día de la Sesión de Concejo Municipal del martes 29 de diciembre de 2020 para el lunes 28 de ese mismo mes, en el horario normal y mismo lugar, es decir 4:30 p.m. y en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal. Comuníquese. **Contando con la presencia de cuatro regidores, queda aprobado por unanimidad con votos de los regidores propietarios Delia Lobo Salazar, Juan Miguel Alvarado Alvarado y Josefa Rodríguez Jiménez y la regidora suplente en ejercicio Delbeth Jiménez Guerrero.** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION.

Concluye la Sesión al ser las 17 horas 32 minutos.

  
Presidente Municipal

  
Secretaria Municipal